

**MODELO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO
HUMANO - CULTURAL
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

1. PRESENTACIÓN

Ante los actuales retos contemporáneos latinoamericanos en educación superior, la universidad ecuatoriana como institución social se encuentra comprometida con las transformaciones de la sociedad de preparar hombres y mujeres, con una identidad cultural tanto en su discurso y obra como en su contexto histórico – social – cultural.

Desde estas consideraciones la Universidad Estatal de Bolívar, presenta los Modelos: Educativo y Pedagógico, en respuesta a las múltiples necesidades de actualización e identificación en educación superior, los cuales están enlazados al conjunto de factores que fomentan la formación profesional a través de la construcción de valores éticos y morales, la investigación, la producción del conocimiento, la vinculación con la sociedad y la difusión de los resultados como logros de aprendizajes, señalados en la Visión y Misión, enmarcados en la dialéctica entre la cultura del contexto y la cultura universal.

Consecuentemente, a través de estos Modelos la Universidad aporta a la formación humana y cultural, considerando la diversidad de los contextos: social, político y económico y sustentados en la Teoría Holística Configuracional.

La Universidad Humana Cultural, implica una filosofía de educación, una política educativa y su concepción teórica – práctica cuya unidad de códigos humanos y culturales se concretizan en las comunidades universitarias de cada uno de los programas académicos que oferta la Institución cuyos modelos pedagógicos sintetizan los contenidos de la enseñanza, el desarrollo de habilidades, destrezas, valores, valoraciones y los logros de aprendizaje estudiantiles como componentes de la práctica docente.

El Modelo Educativo Humano-Cultural de la Universidad Estatal de Bolívar se sintetiza en una apropiación social e intencional de la cultura, a través de las relaciones sociales de carácter formativo que se desarrolla entre los sujetos implicados, que construyen significados y sentidos en el ámbito de las actividades que realizan sustentadas en la construcción del conocimiento científico y en la formación de ciudadanos signada por enfrentar los retos culturales de la contemporaneidad a través del desarrollo de sus ideas y realizaciones.

2. JUSTIFICACIÓN

La Universidad Estatal de Bolívar plantea el Modelo Humano - Cultural como un referente clave desde donde se resignifica el quehacer tanto académico, científico y de

gestión social. Este modelo educativo y pedagógico de nuevo tipo, no pierde de vista los desafíos que impone la formación superior en la contemporaneidad, donde lo diverso y complejo influyen decisivamente en el quehacer universitario y de modo muy particular en los procesos de construcción y desarrollo de la cultura científica, tecnológica y artística.

De ahí que desde este modelo humanístico y cultural se aspira desarrollar y potencializar el trabajo universitario, en una abierta relación con las exigencias que demanda la sociedad actual, pero sin perder de vista su esencia: la condición humana, como síntesis dialéctica que emerge de la relación entre la naturaleza humana, su capacidad transformadora y sus cualidades humanas; todo ello en el marco de la cultura que es su pilar y soporte.

El análisis de la definición y caracterización del rol del estudiante y del profesor de la Universidad Estatal de Bolívar se cimienta en el enfoque del proceso de enseñanza aprendizaje humanista, en el cual el proceso educativo se inserta en el análisis de los componentes personales del proceso, el mismo que es alternativo y flexible y sus métodos son participativos, democráticos y activos; en este contexto el estudiante es sujeto activo, constructor del conocimiento, creativo, flexible, reflexivo y partícipe de intereses comunes y denota compromiso con su propio autoaprendizaje, aprendizaje y formación educativa, evidenciándose la trascendencia del nivel reproductivo al productivo y creativo utilizando los conocimientos, habilidades y valores en situaciones nuevas, concibiendo el modo de su solución problemáticas detectadas, es decir utiliza lo aprendido y a la resolución de situaciones nuevas en las que el estudiante hace aportes novedosos, utilizando la lógica de la investigación científica.

Mientras que el profesor evidencia su rol activo y creativo, de experimentador, enriquece su individualidad profesional para plasmarla en aportes colectivos, es democrático, flexible, orientador, espontáneo con énfasis en sus cualidades humanas: compromiso, flexibilidad, trascendencia y amor, así como principios y valores axiológicos.

3. LAS REFORMAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR y LOS RETOS DEL SIGLO XXI

En el entorno internacional ocurren cambios permanentes de gran magnitud en el ámbito humano, científico y económico, mismos que inciden en las Instituciones de Educación Superior. Ello implica reformas desde la concepción de la organización institucional, académica, investigativa y la vinculación que respondan con pertinencia a las necesidades globales, nacionales y locales. La ruptura epistemológica que promueve una nueva forma de organización del conocimiento y los aprendizajes exige innovadoras formas de integración de la ciencia y los saberes, con modelos inter y transdisciplinarios que disuelven fronteras y barreras disciplinares para construir nuevas tecno-ciencias cuyas olas de transformación son estructurales y de largo alcance.

Estos aspectos son expresión del análisis y reflexión de los **horizontes epistemológicos** que forman parte de las actuales tendencias de la ciencia de la era digital del Siglo XXI. Estos horizontes son los relacionados con la teoría del **enfoque de sistemas**, el **pensamiento complejo**, la **ecología de saberes**, la **pedagogía crítica**, el **conectivismo**; y las teorías de **neuroaprendizaje**. Estas reflexiones se insertan en las orientaciones proporcionadas por el Consejo de Educación Superior, las cuales están interrelacionadas con los sujetos que aprenden (estudiantes y profesores), los contextos, los escenarios o ambientes y con los conocimientos y los saberes (Puya, 2014, p. 57)

4. PERTINENCIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR Y SUS IMPLICACIONES CON EL BUEN VIVIR

La pertinencia del Modelo Educativo se plasma en la articulación que ofrecen los procesos sustantivos con los ejes estratégicos de desarrollo social, cultural, ambiental y productivo, prácticas pre – profesionales y gestión del conocimiento en redes nacionales e internacionales. Ello significa currículos contextualizados y pertinentes, vinculados a las necesidades de actores y sectores de desarrollo y del Plan Nacional para el Buen Vivir relacionados con los ámbitos productivos, sociales, culturales y ambientales (Lucio y López, 2016).

Asumir que el principio de pertinencia se enmarque en nuevos horizontes epistemológicos, supone articularse con una respuesta organizada, contextualizada e integrada del conocimiento y los aprendizajes profesionales generados por las IES, a los problemas, dilemas y tensiones que presenta la realidad.

La Universidad Estatal de Bolívar se vincula estrechamente con la agenda de desarrollo de la Zona 5, considerando aquellas actividades que emergen de los campos diferenciados del conocimiento, ello permite responder a las dinámicas de los contextos del Buen Vivir (Senplandes, 2013), considerados como orientadores para perfilar una intervención sobre la realidad circundante, entre los que se encuentran:

- a) Economía social y solidaria basada en la transformación de la matriz productiva,
- b) La matriz de derechos y deberes ciudadanos,
- c) El fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

Los núcleos potenciadores del Buen Vivir se convierten en las tensiones y problemáticas estratégicas que dan lugar al desarrollo de las respuestas del conocimiento, necesarias para la constitución de los dominios científicos, tecnológicos y humanísticos de la Universidad Estatal de Bolívar.

Tabla No. 1. Dominios de la UEB.

CONTEXTOS	DOMINIOS
ECONOMÍA SOCIAL	I. Actividades agroproductivas, Biotecnología y sostenibilidad ambiental. II. Emprendimientos Ambiental – Social – Económico sustentables.
HÁBITAT SUSTENTABLE	III. Educación inclusiva y participativa del diálogo de saberes. IV. Ambientes naturales, biodiversidad, salud y gestión del riesgo.
INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA	V. Institucionalidad democrática.

Fuente: Lucio y López (2016)

Cada uno de estos dominios se convierten en la categoría rectora del trabajo en la UEB, a partir de los cuales se operativizan las líneas de investigación científica, la superación postgraduada de los profesores y de los profesionales del territorio, así como de las carreras de grado y su currículo. El trabajo de preparación metodológica de los docentes de cada carrera y asignatura estará condicionado por estos dominios. Todo ello se imbrica a la condición de ente social de la universidad lo que dará respuesta al devenir social en concordancia con los modelos de desarrollo del país.

Tabla No. 2. Operativización de los dominios científicos, tecnológicos y humanísticos en la UEB.

CONTEXTOS	DOMINIOS	ÁREAS DE ESTUDIO
ECONOMÍA SOCIAL	Actividades agroproductivas, Biotecnología y sostenibilidad ambiental.	Ciencias básicas y experimentales. Ciencias Sociales y Jurídicas.
	Emprendimientos ambiental – social – económico sustentables	Ciencias sociales y jurídicas. Ciencias técnicas e ingenierías.
HÁBITAT SUSTENTABLE	Educación inclusiva y participativa del diálogo de saberes.	Humanidades.
	Ambientes naturales, biodiversidad, salud y gestión del riesgo	Ciencias básicas y experimentales. Ciencias técnicas e ingenierías. Ciencias de la Salud.
INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA	Institucionalidad democrática	Ciencias Sociales y Jurídicas.

Fuente: Los autores.

5. MODELO EDUCATIVO

5.1. Fundamentación del Modelo Educativo de la Universidad Estatal de Bolívar

El Modelo Educativo de la Universidad Estatal de Bolívar, como un sistema está integrado por elementos que en su interacción propician la formación profesional de grado y posgrado, la investigación científica y la vinculación social. Su sustento epistemológico es la concepción científica “Holística Configuracional”, que considera la unidad entre la totalidad de los procesos y fenómenos y a la vez su complejidad, lo cual está signado por la diversidad cultural de los entornos y la cultura universal expresada en el contexto.

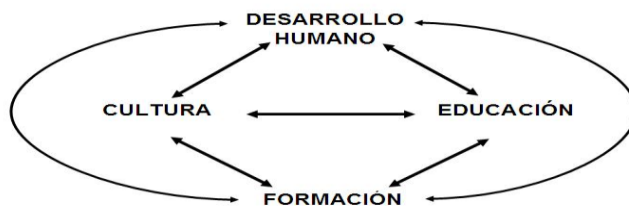
Este Modelo, reconoce la condición humana y cultural de la naturaleza humana, interpretada en la unidad dialéctica entre lo “biológico, ecológico, espiritual y social” del ser humano en unidad con las capacidades transformadoras, mediada por los pares dialécticos del: “saber - hacer”; “ser y convivir”. Esta actividad humana transformadora, cognitiva valorativa y comunicativa se da en unidad con las cualidades humanas del compromiso, el amor y la flexibilidad, con lo cual se configura en la relación de autodesarrollo y la génesis de la cultura.

5.2. Los sustentos de la gestión formativa en la Universidad Humana Cultural

Estos sustentos científicos expresan los procesos y métodos de transformación universitaria, que dinamizan el desarrollo humano y cultural, que se evidencian en la relación dialéctica entre el desarrollo de la cultura en la sociedad y la educación. Más aún cuando la educación se sustenta en la cultura y esta última se transforma y desarrolla a través de la educación.

Esta relación dialéctica tiene un papel preponderante en la formación profesional mediante un proceso de sistematización de la apropiación cultural y el desarrollo de las capacidades transformadoras humanas, las cuales tienen una intencionalidad determinada en el desarrollo de la condición humana.

Figura No. 1. Relación dialéctica entre el desarrollo de la cultura en la sociedad y la educación.



Fuente: Fuentes (2009)

6. Políticas institucionales

6.1. Políticas académicas

- Desarrollar una educación superior humanista y cultural con énfasis en la revalorización de las cualidades humanas y profesionales, ideas y acciones.
- La oferta académica de grado y posgrado responde al modelo educativo, filosofía, misión, visión, sustentándose en una formación de calidad y pertinente con el contexto a través de la actualización e innovación curricular.
- Articular la academia, investigación y vinculación con la integración participativa de los procesos de planificación estratégica y operativa.
- Impulsar planes de formación doctoral acorde a la misión, visión, sistema de investigación, dominios y prospectiva institucional.
- Propiciar la integración de redes institucionales como ente de apoyo y de orientación en el devenir académico, investigativo y de vinculación.

- Impulsar la ayudantía de cátedra y de investigación como mecanismo de apoyo docente y de renovación generacional.
- Aplicar a todo el personal académico la evaluación integral de desempeño: actividades de docencia, investigación y dirección o gestión académica.
- Contar con normativas y procedimientos formales que evidencien la aprobación, monitorización periódica y control de las carreras y programas académicos.
- Incrementar sistemáticamente la disponibilidad de profesores e investigadores con una formación de doctorado acorde a la planificación institucional.
- Titularizar profesores a través de concursos de méritos y oposición considerando la planificación institucional y la renovación jubilar.
- Implementar procedimientos de evaluación curricular periódicamente para el mejoramiento continuo.
- Gestionar los procesos institucionales a través de los sistemas, plataformas y herramientas tecnológicas.
- Incrementar el fondo bibliográfico y el espacio estudiantil en las bibliotecas de acuerdo a planificación institucional.
- Elevar la eficiencia académica a través del mejoramiento de la tasa de retención, tasa de titulación de grado y de posgrado.
- La capacitación docente será sistemática y periódica en concordancia con el desempeño docente.

6.2. Políticas de pertinencia

- Innovar los procesos académicos, de investigación y vinculación, en coherencia con la planificación de desarrollo del Estado.
- Contribuir con alternativas de solución científicas, tecnológicas y humanísticas para resolver problemas en el contexto local, regional y nacional.
- Articular a la UEB con los sectores estratégicos de desarrollo del Estado y la sociedad.

6.3. Políticas para el modelo de investigación

- Institucionalización de la investigación en la Universidad Estatal de Bolívar, mediante la planificación estratégica adecuada y la gestión de los recursos tanto humanos como materiales para su eficiente funcionamiento.
- Fortalecimiento y desarrollo del talento humano calificado que consoliden los procesos académicos, de investigación y desarrollo (I+D+i) y propicien la creación de nuevos productos, servicios, tecnologías, patentes, empresas.
- Promover el acceso a recursos externos que permitan el desarrollo y transferencia en I+D+i, o según sea el caso, considerar la agenda Ir+Ess+is (investigación responsable + emprendizaje social y solidario + innovación social) (Ramírez, 2014, p.22).
- Generación de conocimiento que fomente una cultura investigativa en la UEB y responda a las necesidades del contexto bajo una relación interinstitucional donde se ponga de manifiesto la triple hélice: academia – industria – gobierno.
- Transferencia de resultados científicos alcanzados al contexto provincial, regional y nacional logrando el liderazgo de la UEB.

- Desarrollar las actividades de I+D+i dentro de un marco de respeto a los principios éticos y bioéticos contemplados en las reglamentaciones y acuerdos de derechos universales.
- Difusión de resultados, propiedad intelectual y patentes.
- Promoción de la relación de la investigación entre la academia (docencia-vinculación) y el posgrado.

6.4. Política para el componente de vinculación

- Implementar programas de vinculación en función de las necesidades del entorno social especialmente a sectores vulnerables de la población.

6.5. Políticas para la práctica preprofesional

- Propiciar la concepción de que las prácticas preprofesionales son de investigación – acción y se realizan en el entorno institucional, empresarial o comunitario, público o privado, adecuado para el fortalecimiento de los aprendizajes.
- Generar actividades de servicio/vinculación con la comunidad en sectores urbano, marginales y rurales.

6.6. Políticas para los trabajos de titulación

- El trabajo de titulación es el resultado investigativo en el cual el estudiante demuestra el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación profesional.
- Promover el desarrollo de los trabajos de titulación con metodologías multi profesionales o multi disciplinarias.
- Propiciar el correcto funcionamiento de la unidad de titulación en cada una de las unidades de titulación de las facultades y carreras.
- Utilizar integralmente las diferentes modalidades de titulación por cada una de las carreras, lo que incluye a) el desarrollo de un trabajo de titulación, basado en procesos de investigación e intervención o, b) la preparación y aprobación de un examen de grado de carácter complejo.
- Generar una concepción innovadora sobre las propuestas de trabajo de titulación, que contenga, como mínimo, una investigación exploratoria y diagnóstica, base conceptual, conclusiones y fuentes de consulta.

7. MODELO PEDAGÓGICO

El **Modelo Pedagógico Humanístico – Cultural de la Universidad Estatal de Bolívar**, genera una nueva propuesta pedagógica que emerge a partir de la necesidad de revelar y reconocer la esencia humana, como un aspecto fundamental en la reinterpretación del proceso de formación de los profesionales, el mismo que se fundamenta en la unidad dialéctica entre lo, singular y lo plural, entre lo simple y lo complejo, entre lo sistémico y lo holístico, entre lo complejo y diverso, entre lo monocultural y lo intercultural,

propendiendo con ello a la transformación del ser humano, en un entorno cultural social específico, pero a su vez universal.

LO HUMANO Y CULTURAL EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SE CONCRETA EN:

PARA EL ESTUDIANTE:

- Adquiera una visión más completa de sí mismo y de su mundo, para que como tal se reconozca y se proyecte en él.
- Sea capaz de entenderse en su entorno social, en el cual comprende su carácter vocacional y su responsabilidad social inmediata y mediata.
- Desarrolle la autoconciencia, con ello se recuperan valores como la justicia, la belleza y bondad.
- Conozca el por qué y para qué de sí mismo y de todo saber, que va más allá de todo conocimiento teórico.
- Explique, comprenda e interprete el mundo, la sociedad y el pensamiento.
- Desarrolle la identidad humana, lo cual conlleve a una identidad individual, identidad social y la identidad antropológica.

PARA EL PROCESO FORMATIVO:

- Desarrolle la apertura al aprendizaje de saberes y conocimientos necesita interrelacionarse con la formación integral de la propia persona.
- Construya y desarrolle la cultura científica, tecnológica y artística.
- Asuma una mirada crítica al saber científico y tecnológico. Hacer de la ciencia un modo de ser humano, donde la ciencia y la tecnología son medios para la dignidad de la vida y nunca para su destrucción y denigración.
- Proporcionar ambientes de aprendizaje con claras dinámicas de organización del conocimiento y los saberes, que produzcan espacios sociales y epistemológicos para interpretar los problemas de la ciencia y la realidad, orientados a la implicación con su transformación, en el marco de una formación ciudadana e intercultural.

Este modelo toma en cuenta con prioridad, el papel activo, consciente y participativo del estudiante en un contexto interactivo donde la comunicación, la motivación, la relación entre lo individual y lo social, el aprendizaje significativo, reflexivo y constructivo constituyen pilares fundamentales en la apertura de espacios de respeto, confiabilidad, responsabilidad de los sujetos participantes en este proceso.

7.1. Fundamentos epistemológicos de la Universidad Humana Cultural

La necesidad de la construcción de una Universidad Humana Cultural, requiere que la formación y la gestión de la formación se sustente en un Modelo Pedagógico Humanístico Cultural, que a su vez se fundamente en consideraciones antropológicas y pedagógicas, que sin ser excluyentes revelen desde la condición humana, las potencialidades de

hombres y mujeres para su formación, autoformación y la gestión axiológico-cultural hacia, desde y en la sociedad.

La denominación de Modelo humanístico cultural se asume al considerar al ser humano no sólo como un actor de los procesos universitarios, sino en reconocer en lo ontológico y epistemológico la existencia del ser humano y de la condición humana como la esencia misma de la universidad y de sus transformaciones. Ello lleva a reconocer además que la lógica dialéctica subjetiva seguida en el desarrollo de la universidad ha de ser expresión coherente con la lógica dialéctica objetiva del decursar de la vida humana y el desarrollo del ser humano.

El modelo pedagógico Humanístico cultural de la Universidad Estatal de Bolívar toma como referente la Concepción Científica Holística Configuracional, que constituye una aproximación epistemológica, teórica y metodológica a los procesos sociales, interpretados como procesos de desarrollo humano, que parte del reconocimiento de que estos procesos en tanto realidad objetiva constituyen espacios de construcción de significados y sentidos, entre los sujetos implicados, por lo que los procesos se desarrollan en el tiempo y el espacio a través de una sucesión de eventos, los que al igual que el proceso mismo, constituyen realidad objetiva.

7.1.1. Las Configuraciones del sistema de categorías del proceso de formación

Con la categoría configuración se identifican aquellos rasgos, atributos o cualidades del proceso que expresan la totalidad. Son consideradas como configuraciones del proceso de formación, las siguientes: problema, objeto, objetivo, contenido, método y resultado.

Respecto a **tipos de métodos didácticos** los principales que se pueden utilizar pueden ser:

Tabla No.3. Principales métodos didácticos en función de los resultados de aprendizaje.

MÉTODO	DEFINICIÓN
MÉTODO EXPOSITIVO/LECCIÓN MAGISTRAL	<i>Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. Se centra fundamentalmente en la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. El término "lección magistral" se suele utilizar para denominar un tipo específico de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales.</i>
ESTUDIO DE CASOS	<i>Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</i>
RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS Y PROBLEMAS	<i>Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.</i>

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS	<i>Método de enseñanza – aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesor, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</i>
APRENDIZAJE ORIENTADO A PROYECTOS	<i>Método de enseñanza – aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso selectivo de recursos.</i>
APRENDIZAJE COOPERATIVO	<i>Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales. Es tanto un método, a utilizar entre otros, como un enfoque global de la enseñanza, una filosofía.</i>

Fuente: Díaz (2005).

En el diseño curricular que propone el modelo, se consideran los tres niveles de planificación necesarios para la estructuración del proceso de formación:

- **El macrodiseño curricular**, se concreta de conformidad con la relación que expresa el vínculo de la universidad con la sociedad, los problemas profesionales, el objeto de la profesión y el objetivo del profesional, el perfil de egreso del profesional que se forma en la Universidad Estatal de Bolívar, con un enfoque prospectivo, fundamentados en las demandas de la realidad nacional y las tendencias técnico científicas del área de conocimiento.
- El **meso diseño curricular**, la planificación mesocurricular permitirá determinar el currículo académico (plan de estudios o mallas académicas), según la naturaleza de los núcleos de contenidos se ubican en los componentes: Humanístico-Social-Investigativo, Básico, Básico-Profesional y Profesional Específico.
- El **micro diseño curricular**, es la etapa del diseño curricular en que se concretan los programas de estudio a partir del currículo académico de la carrera. Se detalla el proceso a través de los objetivos didácticos, los resultados de aprendizaje, contenidos, actividades de desarrollo, actividades de evaluación y metodología de cada asignatura.

a) La evaluación del proceso de formación de los profesionales

La evaluación se identifica con aquel eslabón del proceso en que se compara el resultado con respecto a sus restantes configuraciones, esto es, el resultado valorado respecto a los objetivos, al problema, al método, al objeto y al contenido, y está presente en todo el proceso.

7.2. Componentes estructurales organizativos y auxiliares del proceso docente educativo.

7.2.1. Las formas del proceso docente educativo.

Desde el enfoque **Holístico Configuracional** y de acuerdo al modelo Humanístico Cultural como sistema de procesos conscientes, se constituyen los **componentes**: académico, laboral e investigativo, a través de los cuales se desarrolla la **formación profesional** con un carácter estructural y organizativo, en estrecha relación de una estructura espacio-temporal.

La primera cuestión a plantear a la hora de establecer la metodología sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje es establecer las distintas modalidades de enseñanza que se van a tener en cuenta a la hora de articular la formación necesaria para que los estudiantes adquieran los aprendizajes establecidos. Consideraremos como modalidades de enseñanza los **distintos escenarios donde tienen lugar las actividades a realizar por el profesorado y el alumnado a lo largo de un curso**, y que se diferencian entre sí en función de los propósitos de la acción didáctica, las tareas a realizar y los recursos necesarios para su ejecución. Lógicamente diferentes modalidades de enseñanza reclaman tipos de trabajos distintos para profesores y estudiantes y exigen la utilización de herramientas metodológicas también diferentes (Díaz, 2005). (*Tabla No. 6. Modalidades: descripción y finalidad*).

Los **docentes (profesores)** son los entes transformadores de la educación, son los gestores académicos en la dinámica de la formación profesional que conducen desde lo académico, social e investigativo a una profunda formación teórica de los contenidos de modo que se aplican en la solución de los problemas. Por tanto, el papel y el quehacer esencial de los propósitos del desarrollo universitario se adquieren en el rango de educadores, en la medida en que se contribuya a capacitar al profesional en formación en cumplimiento con las exigencias del presente y sobre todo del futuro.

Tabla No. 4. Modalidades: descripción y finalidad.

MODALIDADES		
P/A	Modalidad	Finalidad / Descripción
HORARIO PRESENCIAL	Clases teóricas	<i>Hablar a los estudiantes.</i> Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos (las presentaciones pueden ser a cargo del profesor, trabajos de los estudiantes, etc.).
	Seminarios-Talleres	<i>Construir conocimiento a través de la interacción y la actividad.</i> Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida (profesores, estudiantes, expertos, etc.).
	Clases Prácticas	<i>Mostrar cómo deben actuar.</i> Cualquier tipo de prácticas de aula (estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas de laboratorio, de campo, aula de informática).

	Prácticas Externas	<i>Poner en práctica lo que han aprendido.</i> Formación realizada en empresas y entidades externas a la universidad (prácticas asistenciales...).
	Tutorías	<i>Atención personalizada a los estudiantes.</i> Relación personalizada de ayuda en la que un profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en el proceso formativo.
TRABAJO AUTÓNOMO	Estudio y trabajo en grupo	<i>Hacer que aprendan entre ellos.</i> Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, obtención y análisis de datos, etc. para exponer o entregar en clase mediante el trabajo de los alumnos en grupo.
	Estudio y trabajo autónomo, individual	<i>Desarrollar la capacidad de autoaprendizaje.</i> Las mismas actividades que en la modalidad anterior, pero realizadas de forma individual, incluye además, el estudio personal (preparar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.), que son fundamental para el aprendizaje autónomo.

Fuente: (Díaz, 2005).

BIBLIOGRAFÍA

1. Brown, G. y Atkins, M. (1988). *Effective teaching in Higher Education*. Routledge, London. Disponible en:
2. <http://toniau.ac.ir/doc/books/Effective%20Teaching%20in%20Higher%20Education.pdf>, Consultado 02/08/2016
3. Carayannis, E. G., & Campbell, D. F. (2012). *Mode 3 knowledge production in quadruple helix innovation systems*. Springer, New York.
4. Díaz, Mario de Miguel (Dir.) (2005). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el espacio europeo de Educación Superior*. Ed. Universidad de Oviedo. Disponible en:
5. http://www.uvic.es/sites/default/files/Ensenanza_para_competencias.pdf, Consultado 01/08/2016
6. Diéguez, R. (2006). *Módulo de Didáctica de la Educación Superior*. Doctorado en Ciencias Pedagógicas.
7. Fuentes González, H. (1999). *Dinámica del Proceso de Formación*. La Habana.
8. Fuentes González, H. (2000). *Pedagogía de la Educación Superior*. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran", Universidad de Oriente, Santiago de euba.
9. Fuentes González, H. (2002). *Formación Profesional*. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran", Universidad de Oriente, Santiago de euba.
10. Fuentes González, H. y Lucio, A. (2009). *Formación por competencias. En la concepción de la universidad humana cultural: Una propuesta desde la Universidad Estatal de Bolívar*.
11. Fuentes González, H., Matos Hernández, E. y Montoya, J. (2007). *El proceso de investigación científica orientado a las Ciencias Sociales*. Ed. UEB, Guaranda.

12. [Galarza López, G. \(Coord.\)](#) (2009). La universidad humana cultural. Reto latinoamericano a la educación superior. Una propuesta desde la Universidad Estatal de Bolívar. Ed. UEB, Guaranda.
13. Gibbons, M (1998) "Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI" Documento presentado como una contribución a la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, en 1998. Disponible en: <http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2013/ADOLFO%20STUBRIN/BIBLIOGRAF%C3%8DA%202013/Lectura%205.%20Pertinencia%20de%20la%20educacion%20superior%20en%20el%20siglo%20XXI.pdf> Consultado 01/08/2016
14. Gudynas, E. (2011). Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo. América Latina en Movimiento, ALAI (462), pp. 1-20 Disponible en: <http://www.flacsoandes.edu.ec/agora/buen-vivir-germinando-alternativas-al-desarrollo>, Consultado: 19/08/2016
15. Gutiérrez, A. (s.f.). Desarrollo del Pensamiento por Competencias. Quito. Disponible en: <http://biblioteca.casadelacultura.gob.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=18223>, Consultado: 01/08/2016
16. Huanacuni Mamani, Fernando (2010). Buen Vivir/Vivir Bien, Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. 3ra edición, CAOI, Lima. Disponible en: <http://www.alterinfos.org/IMG/pdf/buen-vivir-y-vivir-bien.pdf>, Consultado: 19/08/2016
17. Larrea, Elizabeth (2013) "Modelo de Organización del Conocimiento por Dominios Científicos, Tecnológicos y Humanísticos Ecuador" Disponible en: <http://www.ces.gob.ec/doc/Noviembre/conocimiento%20por%20dominios%20cientificos.pdf>, Consultado: 26/05/2015
18. Lucio, A. (2009). Estrategia de Diseño Curricular de Formación por Competencias sustentada en un Modelo de Construcción Epistemológica Contextualizada en la Universidad Humana y Cultura. Tesis en opción al Grado de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente
19. Lucio, A y Fuentes, H (2016) ...Un constante aprendizaje...Universidad Estatal de Bolívar
20. Lucio, A y López, J e (2016) "Dominios científicos, tecnológicos y humanísticos Instrumento de organización de la ciencia en la Universidad Estatal de Bolívar" Ponencia presentada en el X Taller Internacional "Universidad, ciencia y Tecnología" Congreso Internacional "Universidad 2016" Febrero, La Habana.
21. Niel, Maïté (2011). El Concepto del Buen Vivir. Trabajo de Investigación Título de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional. Universidad Carlos III de Madrid. Instituto Universitario de Estudios Internacionales y europeos "Francisco de Vitoria", Madrid. Disponible en: <http://xa.yimg.com/kq/groups/18167712/279606984/name/EL+CONCEPTO+DEL+BUEN+VIVIR.pdf>, Consultado: 19/08/2016
22. Puya Lino, Aníbal (2014). Horizontes epistemológicos que orientan el Currículo de la carrera ciencias de la educación básica de la UPSE. Propuesta. Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación, Vol. II No. 2 Diciembre 2014. Ecuador
23. Ramírez, René, (2014). *La virtud de Los comunes. De los paraísos fiscales al paraíso de los conocimientos abiertos*. Quito-Ecuador. Ediciones Abya-Yala.
24. Reglamento de Régimen Académico. 2016.
25. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013). Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Senplades. Ecuador. Disponible en: <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>, Consultado 26/05/2015
26. Colectivo de autores (2012). La universidad humana y cultural. Modelos: educativo y pedagógico. Universidad Estatal de Bolívar.